



**PALOMA MAROÑAS**  
CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE  
COLMENAR VIEJO



**JUAN LOBATO**  
CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE  
LA COMUNIDAD DE MADRID

COLMENAR VIEJO

**Defiende  
lo que piensas**

VOTA  
**PSOE / ♥**

# PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

## PSOE COLMENAR VIEJO

### Calidad de vida de las personas

Transporte, Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Cultura y Festejos, Turismo, Deportes, Jóvenes y Ocio.

### Defensa de los servicios públicos

Sanidad, Salud Pública, Salud Mental, Educación, Igualdad, Mujer y Familias-Conciliación, Envejecimiento Activo-Mayores, Discapacidad, Voluntariado.

### Hacerlo mejor

Economía, Empleo, Hacienda-Impuestos, Autónomos y Pequeñas Empresas, Comercio e Industria.

### Gobernamos contigo

Buen Gobierno-Participación Ciudadana-Servicios Públicos, Transición Ecológica-Medioambiente y Desarrollo Rural, Ganadería y Agricultura, Vivienda, Ordenación del Territorio-Urbanismo, Gestión del Patrimonio.



# CALIDAD Y VIDA DE LAS PERSONAS

## TRANSPORTE Y MOVILIDAD

### 1. Transporte urbano:

- Transporte urbano: Estudiar medidas para **fomentar el uso del transporte público**, de manera que aumente la demanda por parte de los vecinos y con ello las rutas y frecuencias.
- **Reorganización de las líneas de autobuses urbanos** para paliar los efectos negativos de los últimos cambios llevados a cabo por el actual Gobierno de Colmenar Viejo. Revisión anual de las líneas de autobuses en función de las necesidades del municipio.
- **Unificar las líneas urbanas L1 y L2** transformándolas en una línea **circular de transporte de doble sentido**, con final de trayecto común para optimizar el servicio y mejorar el desplazamiento de los usuarios.
- Implantación de una **línea interna de microbús** para dar servicio al **centro urbano** del municipio y favorecer la movilidad.
- Impulsar un servicio de **bicicletas y patinetes** con aparcamientos.
- **Ampliar los puntos de carga** de vehículos eléctricos.
- Mejorar la **coordinación del servicio de autobuses con el Tren de Cercanías**.
- Estudio de la implantación de un **Abono Transporte Municipal**, con precios reducidos para personas mayores, con necesidades especiales y personas que paguen el impuesto de circulación en nuestro municipio.
- Reclamar al Consorcio de Transportes la **instalación de marquesinas** en las paradas donde sea posible.

### 2. Transporte interurbano:

- **Aumentar el horario nocturno del Cercanías** (especialmente en fin de semana) y de las líneas de **autobuses N-702** (toda la semana).
- **Ampliar el servicio de autobús de la línea 827** a la Universidad Autónoma de Madrid, Alcobendas y San Sebastián de los Reyes para satisfacer las necesidades diarias de los estudiantes y ante la demanda de viajeros.
- Solicitar el estudio para realizar una **estación/apeadero de tren en la zona norte de Colmenar** (cerca de la base logística de San Pedro -análisis preliminar)
- **Exigir la puntualidad en el servicio de Cercanías**, del que tantos vecinos dependen para llegar puntuales a su puesto de trabajo y otras obligaciones.

3. Promover la construcción de **una nueva salida desde Colmenar hasta la M-607**, por la zona de Huerto Morando y Polígono Sur, para evitar los atascos en la salida del municipio y fomentar la movilidad.
4. **Mejorar la señalización y la iluminación** de Calles, cruces de Calles y pasos de peatones para **aumentar la seguridad** vial del municipio y garantizar una movilidad segura.
5. Exigir a la Comunidad de Madrid que agilice las obras de construcción del **tercer carril de la M-607** para descongestionar el tráfico en las horas punta y el **carril bus VAO**.
6. Instar al Gobierno Regional la ejecución del **ramal de enlace de la carretera M-609 con la M-607, sentido Navacerrada**.
7. Pedir a los Gobiernos Autonómico y Nacional la **conexión de la carretera M-607 con la autovía A-1 en la M-50**.

## **TURISMO**

1. **Fomentar el turismo en Colmenar**, tanto en el casco urbano como en los alrededores, para atraer personas de otras localidades y de Madrid, que permitan tanto aumentar la **visibilidad de nuestro municipio** como crear riqueza a los vecinos. Promover acuerdos con Renfe (como el Tren de la Fresa o el Tren de Cervantes) que permitan acercar a gente de otros municipios a Colmenar.
2. Apoyo a los **comercios de proximidad localizados** en el municipio frente a las grandes superficies.
3. Rehabilitación del **Mercado de Abastos y todo su entorno**:
  - **Incrementar el número de plazas** de parking público en el **Centro Urbano** y áreas próximas para facilitar la actividad comercial en el municipio.
4. Organizar desde el Ayuntamiento rutas *Free Tour* para **conocer la historia cultural de Colmenar Viejo**.
5. Impulsar rutas turísticas a la Basílica, Iglesias y Ermitas con ciclos de **conciertos de música sacra, blues, soul, góspel o jazz**.



## Colmenar con el cine:

Recuperar los **Estudios Tablada** con fines turísticos. Instalación de **decorados del “Lejano Oeste”** en la Dehesa que sirva tanto de recuerdo, como de rodaje, o como aula, y realizar rutas de promoción de las visitas turísticas.

- Esculturas urbanas de cine: Entrada de la Dehesa, Ermita de los Remedios, Centro urbano.
- Indicadores de puntos de rodaje: Dehesa, Ermita de los Remedios, Estación de ferrocarril, Plaza Luis Gutiérrez, Plaza del Pueblo.
- Creación del Museo del Cine.
- Valorar y en su caso constituir un Certamen Cinematográfico para nuevos realizadores con un premio como podría ser la espada del Cid en miniatura.

## JÓVENES

1.**Plan de vivienda joven:** impulsar la construcción progresiva de un parque de viviendas públicas de **alquiler joven** durante un número determinado de años, a **precio público fijado**.

2.Apoyo incondicional a los vecinos que luchan por **recuperar las condiciones pactadas para el acceso a la compra de su vivienda** ofertado por la Comunidad de Madrid y posteriormente empeoradas por los fondos que adquirieron estas viviendas.

3.Ampliar la **oferta de ocio de los jóvenes** en Colmenar Viejo:

- **Rejuvenecer la oferta del auditorio.** Dedicación de un día a la semana para espectáculos dirigidos a los adolescentes y los jóvenes (monólogos, musicales, películas especialmente programadas para ellos, conciertos, streamer, concursos de tik tok).
- **Organizar eventos**, como se ha hecho a veces en Halloween, con la Casa del Terror: gymkanas, escape rooms.
- Celebración de **actuaciones musicales con Dj's al aire libre** para los adolescentes en los meses que no hay festejos.

4. Dinamizar la **Casa de la Juventud**, con actividades dirigidas a los adolescentes y que les interesen.

- Sacar la **Casa de la Juventud a la calle**: si los jóvenes no van a la Casa que sea la Casa la que vaya a los jóvenes, organizando **actividades en distintas zonas de Colmenar**: parques (actividades de skate con monitores), teatro y música en la calle, llevar las actividades de la Casa de la Juventud a los recreos de los colegios y los institutos.
- **Centro de Ocio y tiempo libre para jóvenes**, juegos, entretenimiento: juegos de rol, salas para talleres con material gratuito, billar, fútbol, dardos, teatro para jóvenes, parque o similar con paredes blancas para grafitis, plataforma votación online, juegos de mesa, etc.

5. Dar **visibilidad a los jóvenes colmenareños que destaquen en cualquier actividad** (deportiva, cultural, artística, científica).

6. Aumentar y gestionar los recursos y la **oferta cultural de las bibliotecas**:

- **Concurso literario** de distintas categorías: relato, cuento, poesía.
- Gestionar de manera coherente los **espacios de estudio en época de exámenes** en las bibliotecas municipales, para asegurar su uso eficiente.
- Fomento de **Clubes de Lectura**, incluyendo su descentralización para la celebración en los institutos.



## **CULTURA Y FESTEJOS**

1. Recuperar la representación del **Auto de los Reyes Magos**.

2. Aumentar la programación cultural del Auditorio para jóvenes y adolescentes:

- **Habilitar una Ludoteca**, espacios de niños cuando los padres disfrutan de la programación.
- **Cesión del Auditorio** para los Actos Institucionales de los **Centros Públicos** que se realicen sin ánimo de lucro.
- Ampliar la **oferta de cine en el Auditorio** para mayor disfrute de los aficionados.

3. **Colmenar con la música**: Promover la **celebración de actividades musicales**, conciertos, festivales, y revitalización de los Grupos de Música locales. Con la **Basílica y Ermita de San Francisco**:

- Potenciar la **“Semana de la Música”** con actividades para todas las edades y gustos.
- Programar **conciertos** con la Banda de Música, La Coral y la Orquesta Sinfónica Villa de Colmenar Viejo.

4. Organizar periódicamente  **rutas de senderismo urbano** por los alrededores, con un guía que pueda hablar de aspectos culturales.

5. Aumentar y gestionar los recursos y la oferta cultural de las bibliotecas:

- **Concurso literario de distintas categorías**: relato, cuento, poesía.
- Fomento de clubes de Lectura en las Bibliotecas, incluyendo su **descentralización para la celebración en los Centros educativos**.

6. **Conversión pública de edificios singulares** del municipio, con el objetivo de mantener y recuperar el patrimonio de Colmenar Viejo: **Edificio de la plaza de la Harina** y otros edificios singulares.

7. Apoyo continuo a las **Asociaciones Culturales** e interculturales de Colmenar Viejo. **Promover la participación activa de la ciudadanía** en actividades de integración.

8. Recuperar el tradicional **Juego de la Taba con carácter lúdico**.

9. Poner en marcha medidas para dar **mayor visibilidad y fortalecer** las fiestas tradicionales de la **Maya, la Vaquilla y las fiestas de los barrios**.

10. Impulsar la **Ley de la Memoria Democrática** (Ley 20/2022, de 19 de octubre) relativa a los símbolos franquistas. **Apoyo a las asociaciones y a las familias de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura**.

## **DEPORTES**

- 1.**Mejorar la gestión de los horarios** para los entrenamientos de las escuelas deportivas que faciliten y **estimulen el deporte base**.
- 2.Organización de **maratones deportivos** a través del Servicio Municipal de Deportes: torneos de fútbol, baloncesto, marcha, ciclismo, atletismo, natación.
- 3-Adecuación de espacios para **fomentar del deporte auto-gestionado** (ligas organizadas por los propios deportistas, partidos de baloncesto improvisados entre amigos). Un **horario más amplio** para las pistas deportivas. Estudiar la apertura de las instalaciones de los colegios para que puedan usarlas los jóvenes.
- 4.**Acondicionar y mejorar las instalaciones deportivas municipales** que más lo necesiten.
- 5.Apoyo continuo a las Asociaciones y Clubes deportivos de Colmenar Viejo, fomentando todos los deportes. **Promoción del deporte femenino**.
- 6.Fomentar la **recuperación de la Escuela del Club de Pelota Mano** de Colmenar Viejo.
- 7.Promover un programa de **becas deportivas para jóvenes** con residencia en la localidad.

## **SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL**

- 1.Reclamar al Ministerio del Interior la terminación de las obras de **construcción del nuevo Cuartel de la Guardia Civil**.
- 2.Promover el modelo de **policía de proximidad por su papel de interacción con las personas** y desarrollar la mediación policial como una vía diferente para resolver problemas menores y cotidianos de la ciudadanía, más allá de las tradicionales opciones de las denuncias.
- 3.Crear un **Servicio de Atención a las Víctimas que sufran la Ocupación ilegal** de sus viviendas con el apoyo de los agentes de la Policía Local, para **coordinar la respuesta del Ayuntamiento con las fuerzas de seguridad**, conforme al protocolo de Actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ante la ocupación ilegal de inmuebles.
- 4.**Potenciar el voluntariado** y los programas de participación ciudadana en el Servicio de **Protección Civil**, ampliando medios y dotaciones.

# DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

## EDUCACIÓN

1. Promover la creación de un **Centro Integrado de Formación Profesional** en el municipio, que tenga la capacidad de aglutinar la demanda de la zona Norte de Madrid.
2. Mejorar y ampliar la **oferta educativa del Centro Cultural Pablo Neruda** y de la utilización de sus espacios para **actividades socioculturales**.
3. Solicitar una sede de la **Escuela Oficial de Idiomas**
4. Potenciar la red de **Escuelas Infantiles**
5. Construir una **escuela infantil en el Barrio de La Estación**.
6. **Incluir la Casa de Niños en la red de escuelas infantiles**.
7. Estudio de **viabilidad de un turno de horario de tarde** en una de las escuelas infantiles de Colmenar Viejo, que pudiera cubrir los horarios de tarde de los padres para **facilitar la conciliación** y el desarrollo integral de los niños y las niñas en ámbitos artísticos, deportivos y/o lúdicos.
8. **Campamentos de verano** en Colmenar Viejo: Ampliar los servicios de campamento de verano a los niños con **necesidades especiales**, que les permita disfrutar de actividades de ocio, **al menos durante todo el mes de julio**, asegurando la posibilidad de conciliación de los padres en igualdad de condiciones con las demás familias.
9. **Servicio de enfermería escolar en los colegios**, ampliando sus funciones no solo al tratamiento sino también a la prevención y educación relacionada con la salud.
10. Crear un **Centro Integrado de Música a nivel supramunicipal**, como ya solicitó el PSOE de la Comunidad de Madrid para nuestro municipio.
11. Reclamar a la Comunidad de Madrid la finalización de las obras de **construcción del Colegio Héroes del 2 de Mayo del Barrio de La Estación**.
12. Apoyar la construcción de un **Instituto público de Educación Secundaria** para dar servicio al aumento de alumnado en el **Barrio de la Estación**.
13. Solicitar la construcción de una **Escuela Infantil y Colegio Público** en zona **Adelfillas y Arroyo Espino**, desarrollo noroeste.
14. Fomentar **huertos escolares en los Centros Educativos** como herramienta de educación ambiental.
15. Establecer **caminos y entornos escolares seguros** para garantizar la seguridad de los desplazamientos peatonales del alumnado entre centros educativos y domicilio.

16. Desarrollar un **programa municipal de becas para estudios de Formación Profesional y Universitarios**.
17. Mantener y en su caso ampliar las **Becas de comedor escolar** para los alumnos de familias más necesitadas.
18. **Acercar la Universidad Autónoma** a la vida cultural y educativa de **Colmenar**, mediante la firma de distintos tipos de acuerdos de colaboración a todos los niveles.
19. Apoyar las enseñanzas que se imparten en el **Centro Comarcal de Educación de Adultas (CEPA)**.
20. Seguir **apoyando a las AMPA** de la localidad como instituciones fundamentales para el buen funcionamiento de los centros educativos.
21. Implantar un **servicio municipal de clases de apoyo al alumnado de educación secundaria y bachillerato** a través de una red de voluntariado.
22. Promover una **Escuela Municipal de Oficios Tradicionales**, tales como cantería, esquila, bordados u otros.



Colmenar, la ciudad que quieres.



# Proyecto 2023

Comprometidos Contigo.



**MÉDICO  
PRESENCIAL  
EN URGENCIAS** **1**

**2**

**REVITALIZAR  
EL CASCO HISTÓRICO**



**NUEVOS  
CENTROS  
EDUCATIVOS** **3**

Colmenar, la ciudad que quieres.



# Proyecto 2023

Comprometidos Contigo.

**CIERRE DEL  
VERTEDERO**

**4**



**NUEVO CENTRO  
DE SALUD**

**5**



**LÍNEA DE BUS EN  
CENTRO URBANO**

**6**



## **SANIDAD, SALUD PÚBLICA Y SALUD MENTAL**

1. Crear el **Consejo de Sanidad**.
2. **Rechazo frontal a la limitación de horario en los centros de Salud** propuesto por el actual Gobierno del PP de la Comunidad de Madrid.
3. Instar a la Comunidad de Madrid para que **revierta el servicio de urgencias a la situación anterior de la pandemia, de marzo de 2020**, con personal sanitario suficiente, médico, enfermería, celador y dotación de material necesario con radiografías y ecografías.
4. Pedir el **aumento de especialidades y de recursos humanos** dentro de las especialidades, si es necesario, para reducir la lista de espera. Poner en marcha un **protocolo para alertar al Ayuntamiento de toda lista de espera superior a tres meses**, para que pueda tomar las medidas necesarias instando a la Comunidad de Madrid para su solución.
5. Reclamar la **incorporación de enfermeras, pediatras y médicos en los Centros de Atención Primaria**, en función de la demanda real.
6. **Incrementar los recursos específicos en Salud Mental** para mejorar la calidad del Servicio a los usuarios tanto en la atención a niños y adolescentes como a personas adultas y mayores de 18 años.
7. Requerir a la Comunidad de Madrid la **construcción de un Hospital público de carácter comarcal en Colmenar Viejo**.
8. Solicitar a la Comunidad de Madrid la **creación de un Centro de Salud en el Barrio de La Estación** y otro Centro de Salud en la zona de los **nuevos desarrollos del Norte, Alto Eugenio, Cerca Tejera, Amapolas, Arroyo Espino y Adelfillas**.
9. Implementar el **servicio preventivo de Mamografías con periodicidad anual**, ahora se ofrece cada tres años.
10. Exigir la **recuperación del Centro de Salud Pública en nuestro municipio** que cerró la Consejería de Sanidad, para un mejor **desempeño del servicio de prevención y promoción de la salud, el control de aguas de abastecimiento público o la vigilancia epidemiológica**.
11. Solicitar a la Comunidad de Madrid la **creación del servicio de recogida de animales para particulares en el Centro Integral de Acogida de Animales de compañía del Complejo Agropecuario de Colmenar Viejo**.

## **ENVEJECIMIENTO ACTIVO-MAYORES**

- 1.Solicitar a la Comunidad de Madrid la creación de una **nueva residencia de mayores, con cesión de suelo municipal.**
- 2.Asegurar la **excelencia del servicio de menús en los Centros de Mayores** y a domicilio, nutricionalmente apetecibles y saludables, con productos naturales y de proximidad.
- 3.Crear en un **centro municipal de Mayores** los servicios de centro de día.
- 4.**Potenciar y ampliar la oferta de actividades y servicios del centro social El Vivero.**
- 5.Crear el **Consejo Sectorial del Mayor.**
  - Implementar el Plan estratégico contra la “Soledad no deseada” de las personas mayores.
  - Facilitar el uso del transporte individualizado a las personas que lo necesiten.
  - Ampliación del Centro de Mayores de Calle Paraguay.

## **MUJER E IGUALDAD**

- 1.Recuperación del **Punto de Encuentro Familiar** que desapareció en nuestro municipio.
- 2.Reforzar la **formación para todos los empleados públicos sobre feminismo e igualdad** para asegurar el adecuado conocimiento de los conceptos de género y protocolos de actuación para evitar la discriminación de género.
- 3.**Apoyar y defender los derechos de la comunidad LGTBIQ+** atendiendo al Plan de Igualdad Municipal.
- 4.Realizar **políticas activas que fomenten la igualdad** en concordancia y apoyo de los estamentos Regionales y de Estado.
- 5.Reconocer la **importancia de las mujeres en la denominación de Calles, Parques y Centros Públicos del Municipio.**
- 6.Potenciar el **Punto Municipal del Observatorio Regional contra la Violencia de Género** implementando el Plan Municipal contra la violencia machista.

## **FAMILIA, INFANCIA, DISCAPACIDAD, VOLUNTARIADO**

- 1.Fomentar el **respeto a los distintos tipos de unidad familiar** a través de programas formativos y divulgativos específicos.
- 2.Servicios de **conciliación de la vida laboral y familiar**:
  - **Servicio de ludoteca** durante actuaciones específicas de la programación del Ayuntamiento de Colmenar Viejo.
  - **Revisión de precios de los campamentos municipales** de verano, beneficiando a las familias más vulnerables.
  - **Ampliación del horario de tarde en las escuelas infantiles municipales**, para facilitar la conciliación.
- 3.Revisión de **precios reducidos y servicios para familias monoparentales**, equiparadas a familias numerosas.
- 4.Promoción y **defensa de los Derechos de la Infancia y Adolescencia** a través de la **Red de Infancia y Adolescencia** y promover actuaciones que permitan su participación en los ámbitos donde viven (familia, escuela, municipio).
- 5.Colaboración y apoyo a las **Asociaciones de Personas con Discapacidad** de Colmenar Viejo en aquellas actividades e iniciativas que contribuyan a **mejorar las posibilidades de empleo y de formación**, así como, en materia de información, orientación, formación, empleo y autoempleo.
- 6.Apoyar y potenciar las medidas necesarias de ayuda a los colectivos más vulnerables y **colaborar con las asociaciones y entidades locales que trabajan con voluntariado y protección social**. Cooperar con los movimientos sociales en la celebración de fechas conmemorativas de la lucha por la **igualdad de trato y la no discriminación de las personas LGTBIQ+**.

# GOBERNAMOS CONTIGO

## SERVICIOS PÚBLICOS- BUEN GOBIERNO

1. Crear una **Concejalía de Colaboración y Atención a la Ciudadanía** para mejorar el servicio del Ayuntamiento con el ciudadano, facilitando la vida a los vecinos/as.
2. **Eliminar las citas previas obligatorias de Atención al público** en los servicios municipales del Ayuntamiento y que sea opcional.
3. **Implementar la atención directa a la ciudadanía de manera telefónica y presencial** para todas las personas que no tengan acceso a las nuevas tecnologías y **evitar la brecha digital y administrativa**, en especial de las personas mayores con la administración local.
4. **Ampliar la plantilla de trabajadores del Ayuntamiento** mediante la convocatoria de las plazas vacantes.
5. **Presupuestos participativos:** Asignar una partida del presupuesto municipal a inversiones más demandadas por los vecinos y vecinas que realmente **supongan un cambio significativo en las decisiones de inversión en Colmenar Viejo**, evitando las opciones que beneficien a un único grupo vecinal y las que se deberían realizar de todas maneras para el buen funcionamiento de los servicios.
6. **Modernizar todo lo relativo a las instalaciones y medios municipales**, mejorando la accesibilidad digital de la ciudadanía a los distintos servicios y oficinas del Ayuntamiento.
7. Solicitar para los Juzgados de Colmenar Viejo un **Equipo Psicosocial de forma permanente** con presencia de un **Fiscal en materia de familia**.
8. Reclamar al Ministerio de Hacienda y Función Pública el **restablecimiento y refuerzo de la atención presencial en las oficinas de la Administración General del Estado** y del sector público institucional estatal, que prestan servicios a la ciudadanía, para garantizar la atención directa y presencial sin necesidad de cita previa.
9. Facilitar y **asegurar el acceso de las personas con discapacidad** a los edificios públicos.
10. **Apoyar y potenciar las medidas necesarias de ayuda a los colectivos más vulnerables** y colaborar con las asociaciones y otras entidades ciudadanas que trabajan con voluntariado y protección social.

11. Regular y despejar las **entradas y salidas de los Centros Educativos**, para aumentar y **mejorar la seguridad** y el acceso con garantías a los centros escolares.

12. Creación de **Consejos Sectoriales de Participación Ciudadana** para cada una de las áreas o conjunto de áreas de actividad municipal.

13. Mejorar el **Portal de Transparencia del Ayuntamiento** para garantizar la transparencia en su actividad, el acceso a la información pública y las normas de buen gobierno.

## URBANISMO

1. Revisión del **Plan General de Ordenación Urbana, PGOU**:

- Contemplar una **entrada y salida directa a los polígonos industriales**.
- Incrementar la **edificabilidad en las Calles del Centro Urbano**.
- **Dotación de suelo industrial para atraer inversión** y generación de empleo.
- Estudio-diagnóstico para **modificación de los tipos de uso del suelo en general**.
- Buscar **alternativas a los usos compartidos industrial/residencial** como en Calle Prado Tito, zona del Olivar y Calle Ganaderos, zona del Pozanco.
- **Revisar zonas del municipio que son susceptibles de inundaciones** por lluvias intensas que afectan a inmuebles, Calles, rotondas y aceras, como sucede en la Plaza de la Constitución, **para minimizar los riesgos de inundación y evitar daños**.

2. Plan de **reasfaltado de Calles y arreglo de aceras del municipio** que estén en mal estado de conservación.

3. Adoptar las medidas oportunas para **eliminar el acopio de cables en las fachadas de edificios y el cableado aéreo** que cruza las calles, en cumplimiento de la normativa que regula las canalizaciones subterráneas de electricidad y telecomunicaciones, para **reducir el impacto visual y proteger en su caso el patrimonio artístico y cultural**.

4. Estudiar la **sustitución de los bolardos protectores en las aceras** por otros que estén homologados según normativa, cambiar los que están rotos y nivelar la base saliente de los bolardos eliminados o los agujeros producidos por motivos de seguridad vial.

## 5.Revitalizar el Centro Urbano:

- Creación del **Consejo Vecinal para la planificación** de la estrategia de revitalización del Centro Urbano.
- Estudiar la **peatonalización del casco antiguo** con infraestructuras adecuadas.
- Agilizar y **reducir los tiempos en la concesión de licencias de obras**, de actividades o de demolición.
- **Reacondicionar las calzadas adoquinadas** de las Calles del Casco histórico en mal estado.
- Creación de zonas de **aparcamiento limitado, durante dos horas, en el centro urbano**. En paralelo se habilitará **aparcamiento para residentes**.
- Incrementar el **número de plazas de parking público en el Centro Urbano** y áreas próximas para favorecer la vida comercial en el municipio.
- Proponer la viabilidad de **apertura del antiguo local del Cine San Lorenzo y recuperarlo para Museo del Cine** y con ofertas culturales.
- **Recuperar el Mercado de Abastos** para el diseño de un mercado como **espacio mixto de ocio, para la venta de productos locales** de cercanía y restauración, siguiendo la tendencia creada por el Mercado de San Miguel y de San Antón en Madrid.
- Rescatar en cuanto sea posible el edificio del **antiguo cuartel de la Guardia Civil, para rehabilitar y reformar como espacio de uso del Centro Histórico** y convertirlo en una zona activa y atractiva para todas las personas, fomentando servicios de actividades socioculturales y promoviendo espacios públicos equipados y conectados.

## 6.Servicios adecuados en el Barrio de la Estación:

- Dotar al edificio **Municipal de la Estación con una Tenencia de Alcaldía**.
- Ubicar un **espacio social y cultural abierto a los vecinos**.
- Asegurar una **comunicación eficiente con el resto del municipio por medio de transporte público**.
- Fomentar la **apertura de locales comerciales**.

7. **Reversión del edificio de la Elevadora.**

8. **Acondicionamiento** y mejora de los **Parques Históricos de Colmenar**, La Alameda, Derechos Humanos, Santiago Esteban Junquer, Alcalde Cosme Jerez.

9. Crear **zonas de sombra en los parques** que no existan de manera que se alternen las áreas de sombra con las áreas bajo el sol para resguardarse de las inclemencias del tiempo y que sirvan en verano para refugiarse del calor y en invierno para protegerse del viento.

10. **Remodelación y modernización de la Plaza de Toros de Colmenar Viejo** para convertirla en un **espacio multiusos** que pueda ser usado por todos los vecinos/as.

## MEDIOAMBIENTE

1. Seguir trabajando por el **cierre, sellado y clausura definitiva del Vertedero de Residuos Sólidos Urbanos de Colmenar Viejo.**

2. **Eficiencia Energética:**

- **Mejora** de la eficiencia energética en **edificios públicos.**
- **Cambiar progresivamente el alumbrado público** para mejorar su eficiencia energética y calidad ambiental.
- Potenciar la **explotación de energías limpias** en el conjunto del municipio.
- Promover la creación de **huertos urbanos.**

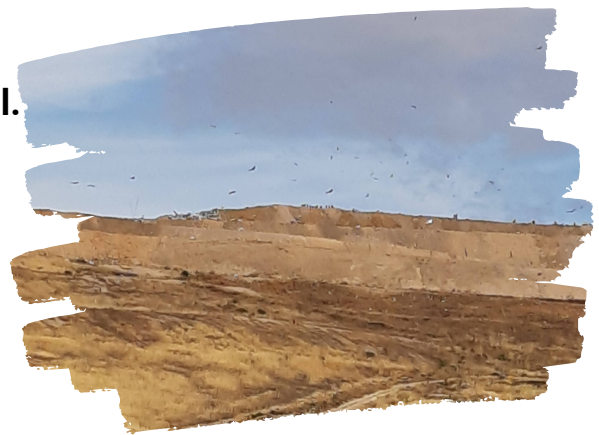
3. **Reciclaje:**

- Instalación de una **Planta de Compostaje Municipal.**
- Creación de un **Punto limpio Municipal.**
- Implementar un **programa de reciclado y compostaje en los Centros Educativos** favoreciendo el reciclaje y el compostaje.
- **Incentivar en el sector**

**hostelero el reciclaje y compostaje** de los

residuos orgánicos implementando la obtención de un sello de compromiso ambiental.

- Realizar **campañas de concienciación ambiental a los ciudadanos** para reducir los residuos en origen e instalar el quinto contenedor.



## 4.Conservación de nuestro entorno:

- **Rápida reposición y cuidado** de todos los **alcorques** de arbolado
- Mejora, conservación y ampliación de las **masas forestales del término municipal** en concordancia con los ciudadanos en zonas privadas con convenios de colaboración con los propietarios de fincas particulares y con la CAM en vías pecuarias y descansaderos.
- **Creación de un Anillo o Red de Espacios Verdes rodeando la zona urbana** de Colmenar Viejo mediante reforestación y con plantas autóctonas que conecte las zonas verdes del municipio.
- **Recuperación de vegetaciones de ribera** con la CAM, Confederación Hidrográfica del Tajo y particulares.
- **Saneamiento de las riberas de los arroyos** y sancionar los vertidos incontrolados.
- Mejora y saneamiento de las instalaciones de "pipicanes". **Construir un parque canino en el Barrio de la Estación.**
- **Continuar con el Plan de Reforestación**, replantación y reforestar en cuatro años, cuarteles de arbolado.
- Recuperación y **rehabilitación de las canteras abandonadas** para otros usos como reconvertir en jardines, laberintos, espacios esculpidos y didácticos sobre naturaleza o como escenario para conciertos.

## 5.Contaminación lumínica y por olores:

- **Establecer zonas de regeneración urbana preferente** y tramitar acuerdos con la Comunidad de Madrid para favorecer la adecuación de las viviendas tanto para la normativa técnica como para la eficiencia energética y la accesibilidad.

## **CAMPO Y GANADERÍA**

- 1.Dotación de personal para la **vigilancia efectiva en el campo** para evitar robos, ataques de lobos, perros asilvestrados, mediante la **ampliación de plazas públicas**.
- 2.Apoyo a la **ganadería extensiva y en especial la raza autóctona**, la oveja colmenareña, cabra del Guadarrama, explotaciones apícolas y denominaciones de origen.
- 3.Aprovechamiento **cinagético y piscícola en Colmenar Viejo**. Garantizando la realización de estas actividades.
- 4.Patrocinar la **distribución y comercialización de productos locales**.
- 5.Apoyar al **productor local de calidad y proximidad** con especial interés a aquellas ganaderías con **sello de calidad certificados por Europa**, para que sigan creciendo dentro de nuestro municipio y puedan seguir desarrollando práctica ganaderas sostenibles e inclusivas con nuestro entorno rural.
- 6.Dotación de una partida **presupuestaria anual para el mantenimiento y conservación de los caminos municipales** para facilitar el acceso a las granjas locales.
- 7.Promover **convenios de cesión en colaboración con la CAM** para uso compartido del **Centro Agropecuario** para actividades locales y mejorar su aprovechamiento.
- 8.Acometer una **intensiva reforestación, con especies autóctonas**, en el ámbito rural de propiedad pública, y favorecer políticas para la reforestación en propiedades rústicas privadas.
- 9.Desarrollar una especial **protección de la Dehesa de Navalvillar** y revisando el Plan de Uso y Gestión. Control de sobrepoblación de especies silvestres, conejo, jabalí o zorros.
- 10.Estudiar la **instalación de comederos para evitar los ataques de buitres** al ganado local.
- 11.Campañas de **sensibilización para la protección del medio rural** y mejorar la **señalización de los caminos para control del tránsito de turistas y visitantes**.

# GOBERNAMOS CONTIGO

## HACIENDA, ECONOMÍA Y COMERCIO

1. Fomentar el **emprendimiento en nuestro municipio a través de espacios de coworking municipales**, que se ceden de forma **temporal y gratuita** con el objetivo de apoyar a las personas emprendedoras mediante espacios de trabajo, servicios de **apoyo y tutorización empresarial**, información sobre programas de financiación y de ayudas y subvenciones, así como la prestación de unos servicios comunes que les permitan su establecimiento, despegue y consolidación de su actividad.
2. Puesta en funcionamiento de la **Ventanilla Única del Emprendedor**, que facilite los trámites y ofrezca información y asesoramiento a todo tipo de emprendimiento, con especial referencia a la **innovación empresarial**.
3. **Pago diferido de la tasa municipal** para apertura de establecimiento comercial hasta que el negocio se asiente (después de un tiempo a determinar no superior a 24 meses) en **apoyo a la iniciativa emprendedora**, al desarrollo empresarial y a la creación de empleo y autoempleo.
4. Incentivos y ayudas a la **consolidación del comercio y el empleo de pymes y autónomos** para mantener y desarrollar la actividad económica y el emprendimiento.
5. Reducción del **Impuesto de Bienes Inmuebles de 0,44% a 0,40%**.
6. **Rebajar del Impuesto de Plusvalía**, para herencias de padres a hijos.
7. **Ampliar la deducción para la duración de la bonificación del IBI** por instalación de **paneles fotovoltaicos** en viviendas o de uso residencial.
8. **Bonificación del IBI** en caso de alquiler a **jóvenes menores de 35 años** o familias **monoparentales**.
9. **Bonificación del ICIO a obras de rehabilitación** a las construcciones de viviendas sostenibles de **consumo energético 0**.
10. **Congelación, reducción o ayudas** en precios que estén relacionados con el **deporte y la cultura**.
11. Crear un nuevo **Espacio Industrial de Tecnología Verde** para atraer industria de empresas tecnológicas al municipio.
12. Potenciar la **actividad comercial en el centro urbano** mediante la reducción de impuestos municipales a locales comerciales activos.

13.Rehabilitar y **modernizar el Mercado de Abastos** como mercado temático con tres zonas diferenciadas, una para seguir con el **mercado tradicional** manteniendo los actuales puestos de venta. Una segunda para exposición y venta de **productos ecológicos y locales** como la miel y el queso, y una tercera de **restauración** para revitalizar mediante **oferta de ocio toda la zona**.

14.Trasladar las instalaciones del **Matadero Municipal al polígono industrial sur** y liberar ese espacio para nuevos usos rehabilitando el entorno residencial.

15.Mejorar el **acondicionamiento y mantenimiento de los polígonos industriales** para potenciar el desarrollo de su actividad y la preservación del tejido empresarial.

16.Impulsar la puesta en marcha de la **última ampliación del polígono Industrial Sur**.

## **EMPLEO**

1.**Fomentar la contratación de desempleados/as para inserción laboral y de jóvenes** a través de las ayudas europeas gestionadas por la Comunidad de Madrid.

2.Velar por la eficiencia y el **buen uso del Fondo de Garantía Juvenil**.

3.**Servicio de búsqueda de prácticas** para facilitar la primera experiencia laboral a los jóvenes colmenareños en empresas locales, auspiciadas por el **Ayuntamiento y en posible colaboración con ASEYACОВI**.

4.Creación de trabajo de **instalación de paneles solares en los edificios públicos**.

5.Instalar una **Escuela-Taller Municipal de Hostelería en el Restaurante de La Maquinilla** con formación para el empleo.



# COLMENAR VIEJO

1. Paloma Maroñas Aveleiras
2. Óscar Monterrubio Rodríguez
3. María Begoña Sanz Chaves
4. Jorge González Díaz Caneja
5. Cristina Carrasco Granados
6. Daniel Gómez Sanchidrián
7. M<sup>a</sup> Victoria Velasco Talavera
8. Alejandro de la Morena Sanz
9. Clara Redondo Gómez
10. Juan José Longarela Gómez
11. Purificación Gómez Rodríguez
12. Jean David Armand Gabriel Lebar
13. María Revilla Hernando
14. Antonio Ortega Fernández
15. M<sup>a</sup> Fermina Menéndez González
16. Juan Antonio Martínez Fernández
17. M<sup>a</sup> Josefa Palazuelos Díaz
18. Federico Manuel Muñiz Alonso
19. M<sup>a</sup> Rosa Díaz Caneja Blanco
20. Agustín González Alonso
21. M<sup>a</sup> Isabel Cancela Zapatero
22. Federico Maqueda Sánchez
23. Rosa M<sup>a</sup> Abejón Pérez
24. Francisco José Lerma Martínez
25. Amalia Ibáñez de Aldecoa Carrazo

Madrid  
**PSOE**  
/ 



psoemadrid.es

únete a  
nuestras redes

